



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



18/04/2024

LEGISLATIVO

Exhiben cambios en el dictamen para Fondo de Pensiones

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- En redes sociales, el diputado del PAN, **Jorge Triana Tena**, exhibió uno de los cambios en el documento que aprobó la Comisión de Seguridad Social el lunes pasado, mediante el cual, se considera el traspaso de las cuentas activas de trabajadores de más de 70 años al Fondo de Pensiones para el Bienestar y no solo las que están inactivas. Es importante lo que detectó el legislador Triana.

https://drive.google.com/file/d/1EjD6hz0upkp8e3EjflrD2pTk6Cdl_TGp/view